



Región de Murcia

Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,

Planificación Educativa y Evaluación

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

Se convoca a todos los maestros de religión evangélica (niveles de enseñanza primaria) que se relacionan a continuación al acto de adjudicación de destinos que tendrá lugar el **día 18 de febrero de 2022**, en el salón de actos de la Consejería de Educación (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 11:30 h.

RELACIÓN DE PROFESORES RESULTANTES DE LA RESOLUCIÓN DE 17 DE ENERO DE 2022

DNI	APELLIDOS
***1339**	RIQUELME LARROSA, INES
***8979**	CANOVAS IBAÑEZ, DAMARIS
***2510**	SALINAS VIVAS, GRACIA ANGELA

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA
ALGUAZAS CIEZA	30000547 30002751	CEIP NTRA. SRA. DEL CARMEN CEIP PEDRO RODRIGUEZ	16	SUSTITUCIÓN
MURCIA (TORREAGÜERA) MURCIA (LOS RAMOS) MURCIA (BENIAJAN)	30009460 30006537 30004966	CEIP CRISTO DEL VALLE CEIP FRANCISCO SALZILLO CEIP NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	22	SUSTITUCIÓN

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán entregar en el momento de la petición fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente.

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2021/2022, deberán en el momento de la firma de contrato una cartapilla de recogida de datos y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- N° de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

16/02/2022 13:09:49

MARTINEZ ASS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66501357-8071-609F-2905-0050569134e7

